

"Perú: Comunera denunció agresión policial en desalojo de 'Guardianes de las Lagunas'", *Servicios en Comunicación Intercultural Servindi*, Lima, Perú, 31 de enero de 2012.

Consultado en:

<http://servindi.org/actualidad/81430>

Fecha de consulta: 14/02/2013.

Servindi, 31 de enero, 2012.- Ayer en la mañana, la pobladora cajamarquina Máxima Acuña, conocida por mantener un litigio de tierras con la empresa Yanacocha, denunció que decenas de policías la agredieron junto a su familia en un intento de desalojo. Asimismo, afirmó que la policía dismanteló el campamento de los "Guardianes de las Lagunas".

Máxima Acuña vive frente a la Laguna Azul -uno de los cuerpos de agua que sería afectado por el proyecto minero Conga- y se resiste a entregar las tierras que ocupa a la empresa minera Yanacocha.

Los efectivos de la División de Operaciones Especiales (DINOES) dismantelaron el campamento de los Guardianes de las Lagunas, ronderos que acampan en la zona del proyecto minero en señal de protesta, y que no se encontraban en el lugar en esos momentos pues de madrugada, se fueron a Celendín, desde donde debían llegar otros comuneros para reemplazarlos.

De acuerdo al testimonio de Acuña, cerca de las 10:00 a.m. la policía destruyó el campamento de los Guardianes de las Lagunas -ubicado en su predio- y luego intentó desalojarla a ella y su familia.

"Lo han destruido todo, tirado las chozas, cortado las carpas, derramado los alimentos. Y también se han llevado cosas", indicó Máxima Acuña de Chaupe. Según su testimonio, en el incidente los efectivos habrían intentado golpearla mientras retenían a su esposo e hijo.

“Yo ahora estoy rodeada de policías de la mina solo por defender mis derechos, mi propiedad. Yo en 1994 compré este terreno, yo tengo los documentos. Pero la Fiscalía de Celendín ha escondido las pruebas" expresó.

"Yo pido justicia porque yo tengo mis derechos. Ahora, no puedo salir, estoy rodeada de la DINOES. Me han dicho que no puedo salir. No sé hasta qué hora me voy a quedar aquí. Quizás pasé toda la noche. Yo pido justicia” declaró a la prensa.

Acuña de Chaupe señaló también que junto a la policía arribaron a la zona ingenieros de la empresa minera.

### **Organizaciones se pronunciaron**

Ante la noticia, las organizaciones representadas por la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos emitieron una [carta dirigida al Ministro de Interior Wilfredo Pedraza](#), expresando su preocupación por la intervención policial.

Asimismo, solicitaron información sobre el operativo y exigieron que se retire de inmediato al personal policial de la zona.

### **Yanacocha niega agresiones**

En un comunicado emitido también ayer, acompañado con un video del incidente, la empresa minera afirmó que el hecho tuvo lugar en una zona denominada Tragadero Grande, fuera del predio que ocupa “ilegalmente” -según Yanacocha- la familia de Máxima Acuña.

Yanacocha indicó que el incidente solo se trató de una “constatación policial”.

La minera señaló que durante el operativo “se pudo verificar que no había nadie en ese lugar, encontrándose solamente algunos plásticos, palos y restos de alimentos abandonados” y que estos fueron retirados.

Según la empresa, durante la “constatación” un miembro de la familia de Acuña intentó agredir a los efectivos. Sin embargo, según esta versión, la policía habría controlado la situación “sin que se produjeran hechos que lamentar, y sin el uso de violencia”.